

Programa de Filosofía Política I - año 2015

Profesor Adjunto a cargo: *Diego Tatián*

Profesores Asistentes: *Sebastián Torres y Guillermo Vazquez*

Adscriptos: *José Rovelli*

Ayudantes Alumno: *Valentín Brodsky, Anahí Rippa, Francisco Presta, Alfonsina Santolalla*

Descripción

El presente programa de trabajo está organizado en módulos temáticos, que consideran polémicas filosóficas entre autores canónicos de la tradición de la filosofía política clásica y moderna.

En las clases prácticas se ha previsto una tarea de análisis de dos polémicas filosófico-políticas clásicas que determinarán el pasaje de las problemáticas antiguas a las modernas (Platón-Aristóteles y Agustín-Maquavelo). En las clases teóricas el análisis estará enfocado en tres polémicas modernas que determinarán gran parte del lenguaje filosófico-político del pensamiento contemporáneo (Hobbes-Spinoza, Kant-Hegel y Locke-Marx). Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se tomará como referencia una selección de textos originales que permitan aprehender los principales conceptos de cada uno de ellos y las mutaciones que, respecto de los mismos problemas, se producen entre unos y otros autores. El módulo temático final, que será abordado conjuntamente en las clases teóricas y en las prácticas versará sobre una polémica contemporánea planteada no ya a partir de autores u obras sino a partir de dos conceptos centrales en los debates políticos argentinos y latinoamericanos: autonomía y hegemonía.

Como introducción a la materia, se han seleccionado un conjunto de textos referidos al concepto de “filosofía política”, y su estatuto en parte de la discusión filosófica actual.

Objetivos

- Establecer articulaciones entre distintos autores y conceptos en el contexto de una filosofía práctica.
- Reconocer la relevancia que poseen las teorías contemporáneas entre sí, no en un sentido exclusivamente cronológico, para comprender el carácter situado de la reflexión filosófica.
- Relevar los modos que adopta la polémica en la trama argumentativa de los autores.
- Indagar la importancia de la querella en la tradición política para una filosofía de la democracia.

Introducción- La cuestión de la filosofía política / La filosofía política en cuestión

Se considerarán textos de autores contemporáneos referidos al estatuto, la definición y el “resurgimiento” de la filosofía política en la segunda mitad del siglo XX. Además de una introducción al concepto y una demarcación analítica del mismo, se procura con ellos un relevamiento histórico de las grandes temáticas clásicas que han sido objeto de la reflexión filosófica sobre la política.

Lecturas para la Introducción

- Arendt, H., *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, 1997, pp. 45-99.
- Bobbio, N. & Mateucci, N., "Política", en *Diccionario de política*, F.C.E., México.
- Bobbio, N., -"Sobre las posibles relaciones entre filosofía política y ciencia política", en *El filósofo y la política*, F.C.E., México, 1996, pp. 55-59.
- Rinesi, E., *Política y tragedia*, Colihue, Buenos Aires 2003: Introducción.

Contenido de las clases teóricas

Las clases teóricas se centrarán en tres núcleos temáticos constituidos por contraposiciones en torno a la constitución de lo político (Hobbes-Spinoza); el problema de la historia y el derecho (Kant-Hegel), y la economía y la propiedad (Locke-Marx). Con su estudio se procura establecer las grandes líneas que proporcionan el fondo histórico conceptual de la discusión filosófico-política contemporánea más relevante. Y en particular se buscará una comprensión y relevamiento de la cuestión democrática como se presenta en los debates filosóficos actuales, y en particular establecer una contraposición entre dos conceptos fundamentales del léxico político europeo, como solo los de "hegemonía" y "autonomía".

Lecturas para las clases teóricas [ordenadas cronológicamente]

- Hobbes, -*Tratado sobre el ciudadano*, Trotta, Madrid, 1999 [Prefacio; caps. I; V-IX; XII y XIII].
-*Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992[Introducción, caps. IX; XIII; XIV; XVII y XVIII].
- Spinoza, -*Tratado teológico político*, Alianza, Madrid, 1986, caps. XVI- XX.
-*Tratado político*, Alianza, Madrid, 1986, caps. I-V.
- Kant, I., -*La paz perpetua*, Espasa Calpe, Madrid, 1982.
- "Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor", en *Filosofía de la historia* Ediciones recomendadas: Técnos, Alba.
- Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?", en AA.VV. *¿Qué es la ilustración?*, Técnos, Madrid, 188.
- Hegel, G. F. W., -*Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Alianza, Madrid, 1980 [Introducción general, caps. 1 y 2, pp. 39-126].
-*Fundamentos de la filosofía del derecho*, Siglo XX, Buenos Aires, 1987 (§§ 321-360; pp. 285-302).
- Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2005, caps. I-V.
- Marx, -*Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Colihue, Buenos Aires, [Primer Manuscrito, pp. 47-121].
-*El capital*, I, Cap. XXIV, F. C. E., México, pp. 607-649
- Gramsci, A., "El moderno Príncipe", *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Lautaro, Buenos Aires, 1962.
- Badiou, A., -"Movimiento social y representación política", en revista *Acontecimiento*, n° 19-20, Buenos Aires, 2000, pp. 27-60.
- "La política a distancia del Estado", en revista *Acontecimiento*, n° 26, 2003, pp. 9-27.
- "Filosofía y política", en *Ibid.*, pp. 29-41.
- Laclau, E., -"¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?", en

Emancipación y Diferencia, Ariel, Buenos Aires, 1996, pp. 69-87

-“Una ética del compromiso militante”, en *Debates y combates*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

Contenidos de las clases prácticas

Procurando que el programa de la asignatura contenga un tratamiento sobre los autores clásicos, en las clases teórico-prácticas abordaremos dos núcleos polémicos, el primero dedicado a la filosofía de la polis griega y el segundo al pasaje entre la política medieval y la temprana modernidad. El eje general a partir del que abordaremos los análisis trata sobre la fundación de la comunidad política, confrontando el idealismo y el realismo metafísico griego y luego el idealismo teológico con el realismo secular.

Lecturas para las clases prácticas [ordenadas cronológicamente]

- Platón, *República*, Eudeba, Buenos Aires, 1996, Lib. I, VII y VIII.
- Aristóteles, *-Ética Nicomachea*, Gredos, Madrid 1985, Lib. VI.
 - *Política*, Alianza, Madrid, 1994, Lib. libro I (caps. 1 al 5); libro III (caps. 4 al 12); libro IV (caps. 3 al 14).
- Agustín, *La ciudad de Dios*, BAC, Madrid, 1977, Lib. XV, XIX y XX.
- Maquiavelo, N., *-El Príncipe*, Alianza, Madrid, 1982 (cap. Dedicatoria, 5,6,8,9,11,15, 17,18,21,25,26).
 - *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza, Madrid (Libro I, cap. 4 a 6, 9 a 18, 37, 55 a 58; Libro II, Proemio y cap. 2 y 5; Libro III, cap. 1).

Bibliografía de consulta

- Arón, R., *Introducción a la filosofía política. Democracia y revolución*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Astrada, C., *Hegel y Marx*, Quadrata, Buenos Aires, 2005.
- Aubenque, P., *La prudencia en Aristóteles*, Crítica, Barcelona 1999.
- Balibar, E., *La filosofía de Marx*, Nueva visión, Buenos Aires, 2000.
- Bobbio, N., *Thomas Hobbes*, F.C.E., México, 1992.
- Cesa, C., “Consideraciones sobre la teoría hegeliana de la guerra”, en AA.VV., *Estudios sobre la “Filosofía del derecho” de Hegel*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.
- Chauí, M., *Política en Spinoza*, Gorla, Buenos Aires, 2003.
- Dumont, L., “Los dos Tratados de Locke: emancipación de lo político”, en *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 71-86.
- Esposito, R., “Política”, en *Confines de lo político*, Trotta, Madrid, 1996, pp. 19-37.
- Gaille, Marie, “Los ‘momentos maquiavélicos’: la democracia frente al pensamiento de Maquiavelo”, en *Maquiavelo y la tradición filosófica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2011.
- García Linera, A., “Marxismo y mundo agrario”, en *La potencia plebeya*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.
- Gilson, E., *Las metamorfosis de la Ciudad de Dios*, Rialp, Madrid 1965.
- Goldwin, R., “John Locke [1632-1704]”, en Strauss, L. y Cropsey, J., *Historia de la filosofía política moderna*, F.C.E., México, 1992, pp. 451-485.
- González, H., “Karl Marx, el recolector de señales”, en *Los asaltantes del cielo*, Gorla, Buenos Aires, 2006.
- Hyppolite, J., *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel*, Caldén, Buenos Aires, 1970.

- Macpherson, C. B., "Locke: teoría política de la apropiación", en *La teoría política del individualismo posesivo*, Trotta, Madrid, 2005., pp. 193-255.
- Mondolfo, R., "Gramsci y la filosofía de la praxis", en *El materialismo histórico en F. Engels y otros ensayos*, Raigal, Buenos Aires, 1956.
- Negri, A., *Spinoza y nosotros*, Nueva visión, Buenos Aires, 2011.
- Poratti, A. R., "Teoría política y práctica política en Platón", en Boron, Atilio (comp.), *La filosofía política clásica*, Eudeba, Buenos Aires 1999.
- Rawls, J. -"Hegel", en *Lecciones sobre historia de la filosofía moral*, Paidós, Barcelona, 2001.
- Riedel, M., *Metafísica y metapolítica*, Alfa, Buenos Aires 1976.
- Rinesi, E. (comp.), *En el nombre de Dios. Razón natural y revolución burguesa en la obra de John Locke*, Gorla, Buenos Aires, 2009.
- Rossi, M.A., "Agustín: El pensador político", en Boron, Atilio (comp.), *La filosofía política clásica*, Eudeba, Buenos Aires 1999.
- Skinner, Q., -*Maquiavelo*, Alianza, Madrid, 1981.
- *El nacimiento del Estado*, Gorla, Buenos Aires, 2003.
- Sternberger, D., --"Maquiavelo, maquiavelismo y política", en *Dominación y acuerdo*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- Strauss, L., -*¿Qué es la filosofía política?*, Guadarrama, Madrid, 1970 (I, II y III).
- La filosofía política de Hobbes*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- "La ley natural en la teoría de Locke", en *¿Qué es filosofía política?*, Guadarrama, Madrid, 1970, pp. 268-300.
- Tatián, D., "Spinoza y la cuestión democrática", en *Spinoza. Noveno coloquio*, Brujas, Córdoba, 2012, pp. 87-97.
- Torres, S., *Vida y tiempo de la república. Contingencia y conflicto político en Maquiavelo*, UNC / UNGS, 2013.
- Tosel, A., "La filosofía política en el espejo de Spinoza", *Actual Marx*, Buenos Aires, julio de 2001.
- Visentín, Stefano, *El movimiento de la democracia. Antropología y política en Spinoza*, Rieuwertsz / Biblioteca de filosofía spinozista, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2011.
- Wollin, S., *Política y perspectiva*, Amorrortu, Buenos Aires 1993.

Metodología y Régimen de cursado

La modalidad de las clases será teórica (dos días a la semana a cargo del Profesor Titular) y teórico-práctica (un día a la semana a cargo del profesor Asistente). Las clases serán orientadas por la bibliografía escogida para cada encuentro y constarán de una instancia de exposición y análisis crítico de los textos. Posteriormente se coordinará una discusión orientada al establecimiento de las relaciones posibles entre los textos vistos en clase y los problemas que estos motiven de su lectura y exposición.

El aula virtual funcionará como canal de información y consulta, como repositorio de la bibliografía obligatoria y secundaria (según la disposición del material en PDF) y contendrá el programa y el cronograma previsto clase por clase. También se prevé la creación de una pequeña biblioteca virtual de la asignatura, donde los cursantes de la materia podrán proponer materiales de lectura optativos.

Para los estudiantes que requieran encuentros personalizados individuales, como apoyatura de las clases y las lecturas, se prevé un horario de consulta semanal a convenir en el inicio de clases.

La materia contempla la realización de dos (2) evaluaciones parciales presenciales. Las condiciones y modalidad del recuperatorio son idénticas a las de los parciales. Para los alumnos que alcancen la condición de *promoción especial* el examen final de la asignatura será rendido con la presentación de una monografía. La monografía será realizada sobre un tema a elección vinculado con los contenidos y/o núcleos problemáticos propuestos en el programa de la asignatura.

Los estudiantes podrán cursar la materia bajo la condición de promocionales, regulares, libres o vocacionales. La alumno regular se alcanza con el 80% de asistencia a las clases prácticas y la aprobación de los dos parciales con una nota igual o mayor a cuatro (4). Para la condición de alumno promocional, un promedio entre los dos parciales de siete (7), no pudiendo obtener una nota menor a seis (6) y para alcanzar la promoción especial nueve (9) o más en ambos parciales, incluyendo el recuperatorio. En todos los casos se podrá recuperar uno de los dos parciales, y se considerarán las instancias recuperatorias contempladas por las normativas vigentes referidas a situaciones especiales (estudiantes que trabajan, con hijos a cargo, etc.). Los alumnos vocacionales comparten las mismas condiciones de evaluación que los regulares y promocionales.

Fechas de los parciales

Primer parcial: Martes 5 de mayo

Segundo parcial: Jueves 18 de junio

Recuperatorio del primer parcial: Martes 23 de junio

Recuperatorio del segundo parcial: Jueves 25 de junio

Distribución horaria

Las clases teóricas tendrán lugar los miércoles y jueves de 16 a 18hs. Las clases prácticas se desarrollarán los martes de 20 a 22hs.